

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
ARAUCA-ARAUCA

LIQUIDACION DE COSTAS:

OCTUBRE 19/2020.- En la fecha práctico liquidación de Costas dentro del procesos ordinario laboral radicado No. 81-001-31-05-001-2012-00006-00, donde actúa como demandante MARIA YANETH AGUADO CAÑAS contra el COSERVICREA LTDA, conforme a lo ordenado mediante auto de fecha 12 de agosto de 2019

Agencias en Derecho a cargo de la parte vencida	\$438.900,00
Notificaciones.....	00
Honorarios Curador Ad litem.....	00
Certificados.....	00
Emplazamientos.....	00
Total Costas.....	\$438.900,00

SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE.


CLAUDIA MARÍA BERMEJO MONRA
Secretaria

OCTUBRE 20/2020.- En la fecha se fijó en lista de traslado a las partes, conforme al numeral 4º del art. 393 C.P.C, en concordancia con el artículo 108 ibídem.


CLAUDIA MARÍA BERMEJO MONRA
Secretaria

OCTUBRE 21/2020.- A partir de la fecha queda la anterior liquidación de costas publicada a través de la página web de la rama judicial, a disposición de las partes por el término legal de tres (3) días hábiles que vencen a las 6:00 PM, del día 23 de octubre de 2020.


CLAUDIA MARÍA BERMEJO MONRA
Secretaria